

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 18 de junio de 2018, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica el Anexo I «Tribunales Calificadores» de las provincias de Almería, Cádiz y Sevilla, de la Resolución de 23 de octubre de 2017 y posterior corrección de errores de 23 de octubre de 2017, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2018 (BOJA núm. 211, de 3.11.2017 y BOJA núm. 218, de 14.11.2017).

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 23 de octubre de 2017, y posterior corrección de errores de 23 de octubre de 2017, se convocaron pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2018.

Habiéndose producido modificaciones en la relación de personal de las provincias de Almería, Cádiz y Sevilla, por diversos motivos, que afectan a la composición de Tribunales Calificadores de las provincias indicadas, mediante esta resolución se modifica el Anexo I, resultando lo siguiente:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de junio de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

PROVINCIA DE ALMERÍA

Tribunal titular

Presidenta: Doña Doña María del Mar Sánchez Frías.

Vocales: Don Antonio González Jiménez.

Doña Blanca María Marín Valiño.

Doña Silvia Ferre Roperó.

Secretaria: Doña María del Rosario Albertus Torres.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María del Rosario Albertus Torres.

Vocales: Doña Natividad Ruiz Cotes.

Don Serafín Hernández Sánchez.

Doña Dolores Romero Rojo.

Secretario: Don Antonio González Jiménez.

PROVINCIA DE CÁDIZ**Tribunal Titular**

Presidente: Don Antonio Aragón García.
Vocales: Don Ángel Pérez Hernández.
Doña Ana Chico Durán.
Doña Paulina Sánchez Mendoza.
Secretaria: Doña María de los Ángeles Sánchez García.

Tribunal Suplente.

Presidente: Don Antonio Pacios Bensusan.
Vocales: Doña Rosa Pérez Sánchez.
Don Francisco de Asís Martínez Cárdenas.
Don Miguel González Navarro.
Secretaria: Doña Paulina Sánchez Mendoza.

PROVINCIA DE SEVILLA**Tribunal titular**

Presidente: Don Venancio Yélamos Navarro.
Vocales: Doña Mercedes Marín Sánchez.
Don Álvaro Borja Urbano.
Doña Ana María Conde Díaz.
Secretario: Don Antonio Delgado Espada.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Suárez Plácido.
Vocales: Doña Rosa María Molina Castellanos.
Don José Luís Domínguez Salvatierra.
Doña Francisca Triguero Ogayar.
Secretaria: Doña María Dolores Arriaza Barrera.